

III Jornadas de Justicia Alimentaria: Crisis alimentaria, alternativas

Síntesis

FUHEM

educación+
ecosocial





Reunidas en Madrid, las organizaciones convocantes de las *III Jornadas de Justicia Alimentaria* han desarrollado 4 sesiones centradas en primera instancia en realizar un diagnóstico sobre la crisis alimentaria actual (en sus diversas dimensiones) y posteriormente en la presentación de propuestas alternativas en marcha en el panorama español.

En ese sentido, a continuación, se recoge una síntesis por puntos de sus principales aportaciones.

I. Diagnóstico

1. El sistema alimentario se ha globalizado en las últimas cuatro décadas conforme a los intereses de las grandes corporaciones y los países más industrializados, siguiendo una lógica productivista según los dictámenes del mercado. Las corporaciones transnacionales han definido un orden alimentario a través de tres procesos determinantes en la distribución del poder: la securitización, la financiarización y la proliferación de los tratados de libre comercio.

Este nuevo orden, o *constitucionalismo alimentario*, impone una estructura de dominación que antepone los intereses de las clases transnacionales sobre las necesidades alimentarias de la humanidad. Como resultado, nos encontramos ante un sistema que no garantiza una alimentación suficiente ni adecuada a una parte significativa de la población mundial, al tiempo que se revela ecológicamente insostenible.

2. No garantiza una alimentación suficiente y adecuada porque 2.700 millones de seres humanos están malnutridos, unos por defecto (800 millones de personas desnutridas) y otros por exceso (1.900 millones de personas con sobrepeso y obesidad).

En España, un millón trescientos mil hogares padecen una mala alimentación. Resulta además insostenible desde el punto de vista ecológico porque dicho modelo alimentario es el responsable de un tercio de los gases de efecto invernadero y porque, conforme al carácter despilfarrador del capitalismo, provoca enormes pérdidas y desperdicios en un mundo donde aún ochocientos millones de personas se acuestan con hambre cada día.

3. Merecen una mención especial la pérdida y el desperdicio alimentario porque constituyen una piedra de escándalo tanto en términos éticos, como ecológicos y económicos.

La FAO señala que un tercio de los alimentos producidos a nivel mundial se pierde o desperdicia. Se calcula que, con la mitad de los desperdicios alimentarios se podría alimentar a todas las personas que pasan hambre en el mundo. En el caso concreto de Europa se desperdician más toneladas de alimentos que las que se importan. En España se desperdician 4.200 millones de kilos a lo largo de toda la cadena alimentaria (datos que probablemente infrarrepresenten el problema).

Además de esta vergonzosa situación de inequidad e injusticia, estas pérdidas y desperdicios tienen un impacto enorme en términos ecológicos (emisiones de CO₂, nutrientes de la tierra desperdiciados, gasto de agua, contaminación y gasto por pesticidas y fertilizantes, consumo de energía para su transporte, transformación y distribución, gastos añadidos en la gestión de residuos y excedentes, etc.). Sin embargo, estos llamativos datos no pueden interpretarse vinculando la emergencia alimentaria a la disminución del desperdicio, tomando a los pobres como digestores de las sobras, pues aunque ambos fenómenos responden a la misma matriz capitalista, deben gestionarse según sus propias lógicas internas, el acceso a la alimentación por un lado, y la disminución en origen de pérdidas y desperdicios por otro.

4. Este sistema alimentario genera ganadores y perdedores.

Los beneficiarios son las grandes corporaciones transnacionales y los países del Norte Global, principales agentes acaparadores de tierras y recursos biotecnológicos. Entre los perdedores se encuentra el campesinado (que es quien alimenta realmente a la humanidad al cultivar el 75% de los alimentos del mundo), las personas consumidoras que ven cómo se les arrebatan su capacidad de agencia

y el control sobre su alimentación y, sobre todo, las mayorías sociales en los países del Sur Global y los ecosistemas de los que dependemos.

5. En la coyuntura actual los precios de la comida se han disparado.

El índice de precios de los alimentos que elabora mensualmente la FAO (y que recoge la evolución en todo el mundo) señala que los alimentos se encarecieron un 28,1% en el año 2021. Hay que remontarse a mediados de la década de los setenta para encontrar un alza tan elevada.

En España el precio de los alimentos ha repuntado un 16,6% en febrero pese a la rebaja de impuestos del Gobierno. Se convierte así en la más alta de la serie histórica iniciada en 1994. El alza de los precios de los alimentos representa un torpedo en la línea de flotación de las familias con menos ingresos al representar la cesta de alimentos la principal categoría del gasto de su presupuesto. Al coincidir con un incremento en la factura eléctrica y enormes dificultades en el acceso a la vivienda condena a millones de familias a una mayor inseguridad vital y menoscaba la libertad al incrementar su dependencia de los subsidios y la beneficencia.

II. Propuestas

6. Ante este sistema alimentario injusto e insostenible hay que hacer posible una transición alimentaria que responda a las necesidades de la gente y que cuide el planeta.

Una transición alimentaria basada en la agroecología que garantice de una vez por todas el derecho fundamental a una alimentación sana, justa y sostenible para toda la población. Una transición de esta naturaleza requiere cambios institucionales y el apoyo a todas las iniciativas sociales que buscan la soberanía alimentaria.

Recuperar el control social sobre la alimentación es sinónimo de participación, corresponsabilidad y relaciones de apoyo mutuo, pues solo fortaleciendo lazos comunitarios y revalorizando los recursos y espacios comunes estaremos en condiciones de construir otro modelo alimentario. Una transición que además ha de ir acompañada de medidas urgentes para atajar la actual coyuntura alcista de los precios y dar cobertura a los sectores sociales más afectados.

7. Entre los necesarios cambios institucionales, se aboca por la aprobación en España de una ley que centre sus esfuerzos en evitar las pérdidas y el desperdicio en todas las fases de la cadena alimentaria.

El anteproyecto de ley que actualmente se está tramitando ha terminado por desplazar su atención hacia la gestión de los excedentes, sin definir y medir con claridad qué son pérdidas y qué es desperdicio alimentario, sin incluir acciones y medidas que faciliten el cumplimiento de la ley y sanciones a quienes intenten esquivarla, y sin ofrecer un espacio de gobernanza donde todos los actores puedan participar en la implementación y el seguimiento de la ley.

Para ello es necesario abordar este problema desde una perspectiva sistémica, que considere todos los eslabones de la cadena alimentaria y sus interrelaciones (producción y recogida -tanto en la agricultura como en la pesca-, transformación, transporte, distribución en grandes superficies y comercios, y consumo en establecimientos y hogares) y que apunte a prevenir ese desperdicio y no solo a gestionarlo, de manera que también implique obligaciones y sanciones para quienes no cumplan con las medidas.

Es necesario que la ley sea mucho más ambiciosa si no se quiere minar su alcance desde el principio, teniendo en cuenta que las propias directrices europeas obligarán en muy poco tiempo a cumplir normas mucho más estrictas en esta materia. Es por ello por lo que desde estas III Jornadas apoyamos plenamente las propuestas del *Colectivo [#Ley sin desperdicio](#)*. Todavía estamos a tiempo de desarrollar una ley ambiciosa y realmente comprometida con el objetivo de frenar las pérdidas y el desperdicio.

8. En el campo de las prácticas sociales existen una pluralidad de iniciativas inspiradoras que pretenden evitar pérdidas y reaprovechar aquello que es desperdiciado, algunas de las cuales han sido compartidas y debatidas en las III Jornadas.

Son experiencias concretas que, sin embargo, no renuncian a una visión sistémica al abordar los diferentes aspectos relacionados con las pérdidas y desperdicios en los diversos eslabones de la cadena alimentaria, apuestan por el reaprovechamiento y por la vinculación con los grupos vulnerables en su acceso a una alimentación saludable, implicándose en procesos de integración social multidimensional, dinámicas participativas y fomento de la reciprocidad muy lejos del mero asistencialismo. Son ejemplos de buenas prácticas de las que podemos derivar muchos aprendizajes y que conviene difundir y apoyar en este proceso de denuncia y lucha contra el escándalo del despilfarro alimentario. En la misma dirección, se hace necesario también poner en marcha campañas y proyectos de sensibilización y concienciación, así como desarrollar el conocimiento y la investigación no sólo en torno a las dimensiones cuantitativas del desperdicio, sino sobre las formas y dinámicas por las que se produce, de

manera que se puedan trabajar políticas y proyectos para atajar este fenómeno escandaloso.

9. Los residuos orgánicos constituyen el grueso de los residuos sólidos urbanos y solo una parte insignificante se recupera para su reintroducción como nutrientes que fertilicen la tierra.

La extensión de iniciativas en favor de un compostaje comunitario puede representar una valiosa contribución que evite que esos residuos terminen incinerados y ser una poderosa herramienta de apoyo a los huertos urbanos. Sin embargo, hay todavía demasiadas barreras administrativas y legislativas que impiden que estas iniciativas vinculadas a la agroecología y a la economía social y solidaria logren desarrollarse y desplegar todo su potencial.

10. Una de las entidades invitadas en las Jornadas a presentar su experiencia, la cooperativa unitaria agroecológica Surco a Surco que lleva funcionando más de 20 años, es un ejemplo de cómo, gracias a la cooperación, la autogestión y la generación de una comunidad de productores y consumidores que se articula en torno a la alimentación y el territorio, es posible imaginarse otro sistema alimentario.

Se presenta como una alternativa al mercado, no como un mercado alternativo, por lo que tiene un gran potencial de transformación social. Pero también afronta dificultades en un contexto en el que prima el individualismo y la competitividad. El acceso a la tierra es una dificultad añadida y por eso han empezado a comprar tierras, para tener una mayor estabilidad.

11. En la última sesión de las Jornadas se ha presentado también la experiencia de ASDECOBA. “Y por soñar, soñemos”: sentarse a la ‘Mesa común’ de los empobrecidos de la sociedad actual.

Metáfora que simboliza la conexión de los espacios peor maltratados en esta sociedad: el mundo rural envejecido y hambriento, que alimentó con su trabajo a la sociedad del ayer; los barrios urbanos precarizados, que impiden un futuro de vida a mujeres y niños; y la exclusión final del recluso en cárceles de la vergüenza, que privan de dignidad. En suma, soñar el objetivo de dar vida, palabra y trabajo a quienes ya no cuentan, como respuesta a necesidades actuales y cercanas. De este sueño partirían múltiples iniciativas de ‘cocinas rurales y urbanas’; el trabajo en ‘huertas comunitarias’ en contacto directo con la tierra; el ‘centro comunitario de alimentación’; la ‘red de sabores y saberes de esta tierra’; la ‘recuperación de comida sobrante de establecimientos comunitarios’; el ‘embotamiento de frutas, verduras y hortalizas de temporada’; el ‘reflotamiento de panaderías rurales al

borde de la jubilación; el nuevo afán del cultivo de trigo para hacer buena harina para un buen pan' amasado en panaderías reflatadas y repartido entre los comensales empobrecidos sentados dignamente en la mesa común.

La mesa común también interpela al resto de la sociedad a sentarse para participar en las soluciones: ayuntamientos locales, movimientos sociales solidarios, iglesias y particulares, con el límite de quienes empobrecen con su beneficio al mundo rural, a barrios en las periferias urbanas y de quienes criminalizan la vida en la calle y recluyen en las cárceles.

III. Respuestas ante la emergencia alimentaria

12. El incremento de los precios de los alimentos, de la energía y de los fertilizantes que ha impulsado la guerra de Ucrania ha coincidido con una época sequías y heladas que han reducido las cosechas y la oferta de alimentos.

Estamos ante una tormenta perfecta que amenaza la seguridad alimentaria de millones de personas en muchos países. En el nuestro, la discusión sobre qué hacer ante la subida del coste de la canasta básica está encima de la mesa. El gobierno ha aprobado la rebaja del IVA de algunos productos básicos y un cheque de 200 euros para las familias con ingresos menores de 27.000 euros. ¿Es un cortafuegos suficiente?

Es posible, siempre que se extienda la medida y se simplifiquen los trámites para acceder a la ayuda. Pero la situación de emergencia alimentaria no debería hacernos olvidar las desiguales relaciones de poder que atraviesan los eslabones de la alargada cadena alimentaria. No todos los agentes tienen la misma capacidad de trasladar costes y fijar precios. Este factor estructural persistirá más allá de la coyuntura.

Desconcentrar y descentralizar el poder sobre los mercados y simplificar los circuitos comerciales entre campesinos y consumidores urbanos, apostando por alimentos de proximidad, no solo sirve para avanzar hacia la soberanía alimentaria, también es una forma de evitar alzas desproporcionadas en los precios de los alimentos ante la presión de costes o estrangulamientos en las cadenas de suministros de ciertos insumos.

13. Se necesitan herramientas eficaces que acaben con la inseguridad alimentaria y contribuyan a garantizar el derecho a la alimentación.

El caso de las tarjetas monedero ha pasado a primer plano de la actualidad debido a la nueva estrategia FEAD+ de la Unión Europea, para 2021-27, que plantea en uno de sus capítulos, apoyar la asistencia material básica (no sólo alimentos) y medidas de acompañamiento para las “familias más desfavorecidas, en particular menores”, dando prioridad a “tarjetas o vales que respeten la dignidad y eviten la estigmatización”. El problema de estas ayudas es su baja cuantía (menos de 12 millones anuales para la Comunidad de Madrid) que sólo permite cubrir una parte muy pequeña de la ayuda alimentaria de emergencia que se distribuye actualmente (sólo el Banco de Alimentos de Madrid gestiona un presupuesto anual cinco veces mayor), además de los problemas de manejo de las tarjetas que se espera sean gestionadas por los Servicios sociales, ya muy saturados actualmente.

Tradicionalmente, no ha existido una política pública específica para garantizar el derecho a la alimentación y la ayuda alimentaria procedente de los excedentes agrícolas de la PAC desde la segunda mitad de los años 80, que dio paso al primer programa FEAD de 2014-20, se orientó a reforzar el aporte de alimentos de las tradicionales entidades de caridad, filantropía y ONG a través de las dos distribuidoras de ámbito estatal (FESBAL y Cruz Roja). La aplicación en España y en la Comunidad de Madrid de la nueva estrategia FEAD+ está siendo muy lenta, a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Derechos Sociales que sustituye al Ministerio de Agricultura en la coordinación de la ayuda Europa, y los resultados esperados son todavía inciertos.

14. En el ámbito más próximo de la ciudad de Madrid, el movimiento surgido de la Carta contra el Hambre (2014) llevó a cabo una serie de iniciativas reclamando un mayor compromiso público ante la emergencia alimentaria y pidiendo que el reparto de alimentos se ejerciera respetando la dignidad de las personas y facilitando su participación.

En este marco, se puso en marcha en 2018 la primera Tarjeta de Alimentación (TAT) con financiación pública desde un proceso asambleario de base en el distrito de Tetuán, que sirvió de inspiración inicial para la Tarjeta Familias del Ayuntamiento de Madrid (2020), pero ahora sin participación de la base social que había inspirada a la TAT. En marzo de 2023 la Tarjeta Familias se había concedido a 21.000 hogares, dato acumulado que esconde el número real de tarjetas vigentes a lo largo del tiempo. Tampoco conocemos la parte de presupuesto que se lleva la entidad gestora de la Tarjeta (Caixabank), una vez que los Servicios sociales deciden concederla a los dos o tres meses de iniciar el trámite correspondiente.

15. Desde las experiencias de Carta contra el Hambre y Mesa contra la Exclusión de Tetuán, nos planteamos un modelo alternativo sobre los siguientes tres ejes: 1)

participación democrática: asambleas, gestión compartida, centros de cultura alimentaria, huertos urbanos, grupos de consumo, etc.; 2) coordinación entre entidades de reparto y con otros recursos que tratan de abordar/superar situaciones de exclusión (IMV y otras prestaciones; políticas de vivienda, empleo, formación, etc.); y 3) métodos plurales, respetuosos de las personas, para ejercer el derecho (tarjetas o vales de financiación pública con un monto suficiente, libre elección en el comercio local, economatos solidarios, reciclaje de alimentos de proximidad, etc.).

16. Experiencias como las que impulsan proyectos e iniciativas como [Espigoladors](#), [ReFood](#), Mesa contra la Exclusión de Tetuán, [ASDECOBA](#) y tantas otras, al arrancar de las necesidades de la gente y de la autoorganización en economías comunitarias, aúnan en torno a la experiencia alimentaria la lucha por el derecho a la alimentación, a un empleo digno y al cuidado de la tierra.

Organizaciones convocantes y/o apoyo: [FUHEM Ecosocial](#), [Proyecto Social ElSanta](#), Observatorio para el Derecho a la Alimentación de la Comunidad de Madrid, Carta Contra el Hambre, [Madrid Agroecológico](#), [Surco a Surco](#), [Fundación San Martín de Porres](#).

FUHEM



educación+
ecosocial